

ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN DE ACEITE EN LA VILLA DE LOS VILLARICOS (MULA, MURCIA). NUEVAS EVIDENCIAS

OLIVE OIL PRODUCTION TOOLS AND FACILITIES IN THE VILLA OF LOS VILLARICOS (MULA, MURCIA): NEW EVIDENCE

Rafael González Fernández*
Francisco Fernández Matallana**

RESUMEN

Los trabajos realizados en las últimas décadas en la *villa* de Villaricos (Mula, Murcia) muestran un establecimiento rural donde se han documentado todos los elementos propios de las instalaciones agropecuarias en el mundo romano. Dentro de estas instalaciones, se describen las dependencias, unidas a la *domus*, interpretadas desde su excavación en los años 90 como estructuras dedicadas a la producción y comercialización de aceite, si bien cabe la posibilidad de que su función esté destinada a la elaboración de vino. En los últimos años, en el sector sur del yacimiento se ha documentado una gran sala de prensado con pavimento de *opus spicatum* y tres grandes piedras talladas identificadas como *arbores* que, junto a dos pequeños depósitos adosados a su extremo sureste y comunicados entre sí, puede interpretarse como un gran complejo torculario destinado a la elaboración de aceite. Se trata, en definitiva, de dos grandes estructuras destinadas a la elaboración y comercialización de vino y aceite que funcionarían de forma independiente y en el mismo momento puesto que se ha fijado para ambas un momento de abandono en torno al siglo V d.C.

Palabras clave: Poblamiento rural, área de prensado, depósitos, aceite, vino.

ABSTRACT

The work carried out in recent decades in the *villa* of Villaricos (Mula, Murcia) shows a rural settlement where all elements documented are proper to agricultural facilities of the Romans. Within these facilities, there are descriptions of the rooms, joined with the *domus*, and which have been interpreted, from their excavation in the 90's, as structures for the

* Universidad de Murcia. E-mail: rafaelg@um.es

** Arqueología Integral, S.L. E-mail: fpmatallana@arqueologiaintegral.com

production and marketing of oil, although it is possible that its function is intended for the production of wine. In recent years, south of the site has been documented as large press room paved with *opus spicatum* and three large stones carved identified as *arbores* which with two small deposits attached to its Southeast end and communicated to each other, can be interpreted as a large complex of mill site for oil production. In brief, it seems as two major structures for processing and producing wine and oil that worked independently and at the same time as it has been set for both a moment of abandon at about V century A.D.

Key words: Rural settlement, pressing area, deposits, oil, wine.

I. PREÁMBULO.

El proyecto de excavación arqueológica iniciado a finales de la década de los años 80 de la pasada centuria en el yacimiento de Los Villaricos (Mula, Murcia), ha estado enfocado a conocer y estudiar las características que definen el poblamiento rural de época romana en el sureste peninsular. Partiendo de los elementos y zonas ya conocidas desde el inicio de los trabajos, se ha ido perfeccionando de forma paulatina pero constante un complejo rural con dos áreas bien diferenciadas. De un lado, las *partes rustica* y *frumentaria*, o áreas destinadas a dependencias de trabajo, almacenamiento y transformación de los frutos obtenidos, en este caso del aceite, con la documentación de un *torcularium*¹ y, de otro, la *pars urbana*, o zona residencial, en la que se incluirían los restos de los *balnea* documentados² y aquellas habitaciones destinadas a la estancia, bien temporal, bien permanente, del propietario y su familia³.

Situada en el paraje del Arreaque, a unos 5 km al este de la localidad de Mula, la *villa* de Los Villaricos, próxima al cauce del río Mula (lám. 1), aparece perfectamente comunicada con el eje viario *Carthago Nova-Complutum*, bien por la posible existencia de un *actus* que enlazaría con esta vía principal siguiendo el curso del río Mula⁴, bien a través del conocido Camino Viejo de Yéchar⁵, cuyos tramos empedrados salvan el desnivel existente entre el lecho del río y la meseta donde se localiza el yacimiento, uniéndolo con la actual Archena, punto importante según Sillières dentro de la conexión con el eje viario entre *Carthago Nova* y *Complutum*⁶, siguiendo la opinión de los tratadistas clásicos que insisten en la importancia de dotar a las *villae* de un acceso

fácil y rápido a las principales vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales⁷. Esta conexión favorecería el contacto con las poblaciones del interior de la península y el fácil acceso a la zona del *portus Carthaginensis* que, aprovechando sus inmejorables condiciones naturales, llegó a convertirse en uno de los puertos de referencia, conectado a las grandes rutas de navegación, donde destacó como uno de los principales puntos del comercio mediterráneo en época romana. En ambas direcciones el intercambio de ideas y mercancías y el comercio de productos varios se podía realizar de forma rápida y sencilla, lo cual le otorga una situación de privilegio para contactar y establecer relaciones comerciales con distintos puntos de la geografía peninsular y de todo el arco mediterráneo.

Partiendo de esta situación estratégica privilegiada, el yacimiento ha documentado una secuencia ocupacional con cuatro fases claramente identificadas, ya planteada durante las primeras campañas⁸, pero a las que hay que señalar algunos matices, según nuestro criterio, especialmente en los últimos momentos de ocupación (fig. 1). La primera de estas fases ofrece una cronología en torno a la segunda mitad del siglo I d.C. proporcionada por las cimentaciones de los espacios A y B de la habitación 3. La segunda fase está representada por la construcción del *caldarium* y el *laconicum* del *balneum*, y la primera fase de construcción del patio central, mucho más pequeño, donde los fragmentos de cerámica de producción africana A (formas Hayes 26 y 27) situados sobre el primer pavimento de *opus signinum*, nos proporciona una cronología que oscila entre finales del siglo II d.C. y principios del III d.C.⁹. La tercera de estas fases correspondería a la reorganización de todo el patio central y el peristilo, así como la pavimentación con mosaicos de algunas de

1 Amante Sánchez – Lechuga Galindo, 1999, 329-343.

2 Lechuga Galindo, 2001-2002, 477-494.

3 Una puesta al día de todos los trabajos realizados en el yacimiento de Los Villaricos, así como los estudios y publicaciones sobre el yacimiento o algunas de las dependencias de la *villa* puede verse en: González Fernández – Fernández Matallana, 2010, 321-349.

4 Brotóns Yagüe – Ramallo Asensio, 1989, 109-117.

5 González Fernández, 1988, 61-64.

6 Sillières, 1982, 247-257.

7 Cato *agr.*, I, 1, 2; Varro *rust.*, I, 16, 6; Colum., I, 3, 3-4 y I, 5, 7.

8 Lechuga Galindo – Amante Sánchez, 1991, 377-379.

9 Se trata de formas con una amplia presencia en yacimientos del Mediterráneo occidental, oriental y costa atlántica que tiene una cronología de la segunda mitad del siglo II y principios del III d.C. (Roca Roumens – Fernández García, 2005, 234).

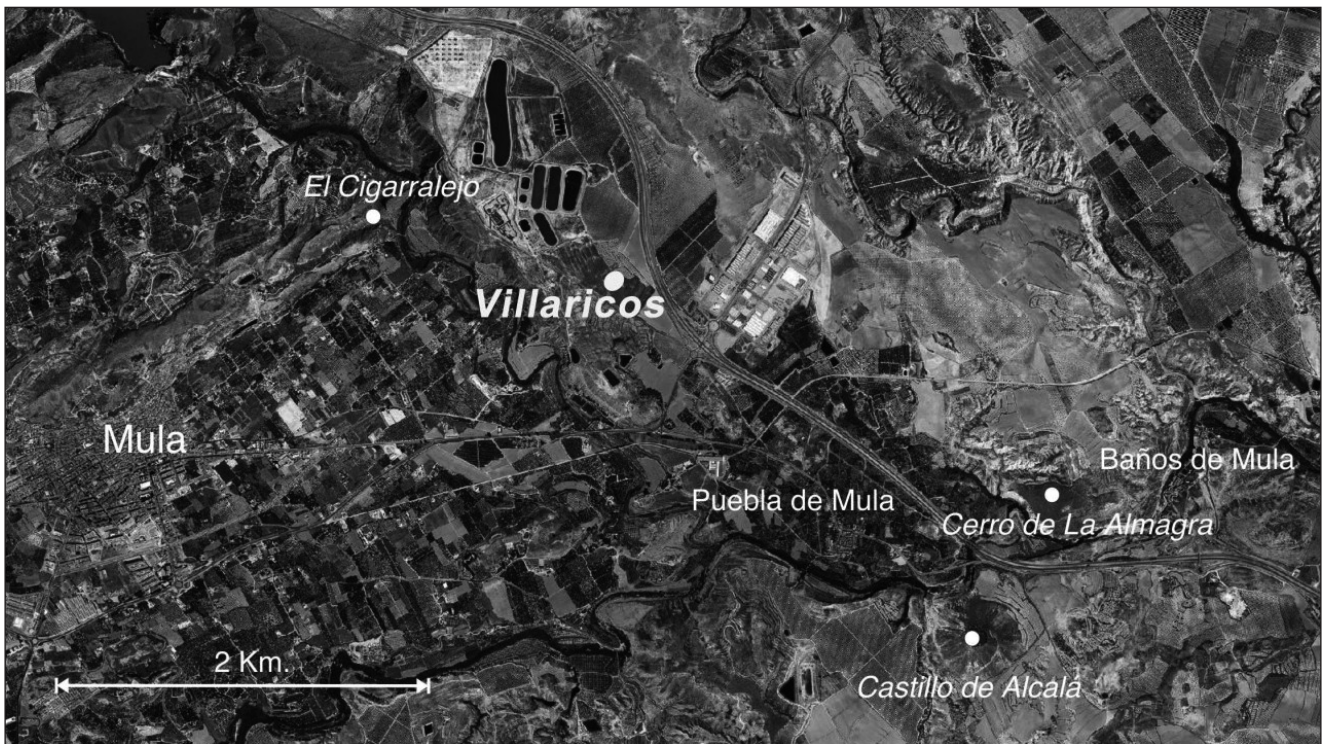


Lámina 1. Ortofoto con la localización del yacimiento de Los Villaricos (fot. J. G. Gómez Carrasco).



Figura 1. Planta general de la villa de Los Villaricos (dib. J. G. Gómez Carrasco).



Lámina 2. Estructura destinada al tratamiento y elaboración de productos agrícolas. En primer plano un molino de mano (fot. F. Fernández Matallana).

estas estancias, con lo que podríamos situarnos en torno a la segunda mitad del siglo IV d.C. y primera mitad del V d.C. si atendemos tanto al estilo y decoración de los pavimentos de *opus tessellatum* comparándolos con los aparecidos en Los Cipreses de Jumilla y estudiados por Ramallo Asensio¹⁰ como por la cerámica aparecida en los niveles que amortizan el pavimento (formas Hayes 59B y 67 de producciones africanas en D¹). La cuarta fase de ocupación está representada por algunas de las inhumaciones documentas aprovechando el abandono de algunas estructuras y las distintas reutilizaciones y reestructuraciones de distintos espacios del establecimiento, documentada por la existencia de rebancos adosados y la división de algunas de las habitaciones, todo ello realizado con materiales de muy baja calidad con un

aparejo muy pobre; se trata del momento de ocupación más tardía del yacimiento. La cronología de esta fase estaría atestiguada por la presencia de los distintos fragmentos de lucernas de producción africana decorados con iconografía cristiana hallados en el edificio de planta absidal, así como una lucerna completa de características similares hallada en la habitación 47, fechados entre fines del siglo V e inicios del VII d.C.¹¹ En este punto cabría incluir, a nuestro juicio, como una quinta fase la transformación del gran aula/*triclinium* en un espacio absidia-

11 Una pieza presenta en el disco una cruz decorada con medallones del *agnus dei* y otra con una cruz monogramática decorada con símbolos fitomorfos y geométricos (Barberá – Petriaggi, 1993, 376, lám. 19, n.º 212, y 375, lám. 18, n.º 210A). Además, durante la excavación de la habitación 47, se localizó sobre el suelo realizado con mortero de cal una lucerna completa con huella de uso decorada con un crismón girado a la izquierda, perteneciente a la forma Atlante XA, grupo C5, que nos puede remontar a contextos de la primera mitad del siglo VII d.C. (Bonifay, 2004, 388-390).

10 Ramallo Asensio, 1985, 121-128.

do de posible funcionalidad religiosa en torno al cual se situarían las 42 tumbas documentadas hasta el momento en todo el espacio doméstico.

II. LA PARS FRUMENTARIA DE LA VILLA. EL TORCVLARIVM.

La *villa* de Los Villaricos constituye, al igual que la gran mayoría de las *villae* documentadas en *Hispania*, un sistema de explotación económica del medio agropecuario, y dentro de este sistema encontramos en nuestro yacimiento elementos, estructuras y unidades habitacionales que reflejan una clara actividad industrial destinada a la producción, elaboración, conservación y almacenaje, tanto para consumo propio como para su comercialización, de un producto básico dentro de la estructura económica del mundo romano, como es el aceite. La entidad de este *torcularium* pone de relieve la importancia de la producción y comercialización de este producto a nivel de consumo local en aquellos establecimientos rurales ubicados fuera de los tradicionales centros de producción de la *Baetica*¹².

La presencia de *partes rusticae* en las *villae* es común en el ámbito peninsular y pueden hallarse en relación directa con los edificios residenciales, frecuente en el levante y sur peninsular, o bien como edificios autónomos, próximos a la residencia o desligados físicamente del conjunto¹³. El caso de Villaricos corresponde claramente al primero de estos tipos, al aparecer conectado a la zona residencial a través de un amplio porche de entrada (n.º 8) y por la habitación n.º 3 cuya funcionalidad desconocemos aún. No obstante, los últimos hallazgos documentados a partir de los trabajos de excavación realizados en verano de 2009 y en campañas posteriores, ponen de manifiesto la posibilidad de encontrarnos, a unos 150 m al sur de todo el conjunto, con otra instalación destinada al proceso de elaboración oleícola. De confirmarse este hecho, podríamos encontrar en el mismo yacimiento los dos tipos de instalaciones.

Las instalaciones documentadas al norte del pasillo distribuidor (n.º 8), y comunicado con éste a través de un posible umbral situado hacia la mitad del muro

meridional de cierre¹⁴, han sido interpretadas como estructuras destinadas a uno de los procesos que, por sus dimensiones, debió concentrar buena parte de la actividad económica de la *villa*: la industria de transformación y elaboración de aceite, con dependencias destinadas al prensado de la aceituna, decantación del aceite y su almacenamiento¹⁵ (fig. 1).

La habitación 1 (6,50 x 7 m), antesala del área de prensado, tiene el suelo realizado con mortero hidráulico en un estado de conservación relativamente bueno y rebordes de media caña que han desaparecido casi en su totalidad. El pavimento tiene una ligera inclinación que lo conecta, a través de una canalización consistente en un tubo cerámico de 12 cm de diámetro, con un gran *lacus* o depósito anexo (habitación 5) en su lado norte. Parece evidente que sirvió para almacenar la aceituna momentos antes de ese prensado y podría corresponderse con el *tabulatum* descrito por Columela y Varrón.

Estancias de este tipo han sido identificadas, por ejemplo, en *Volubilis*¹⁶ y la *villa* de El Gallumbar¹⁷. Queda por confirmar si una primera molturación del fruto pudo llevarse a cabo en esta misma habitación, por alguno de los medios señalados por los autores latinos¹⁸ o, por contra, se debía realizar al exterior de este espacio. En ambos casos no existe constancia, hasta el momento, de la existencia de elementos pertenecientes a los dos sistemas de molinos de mayor uso y eficacia: *trapetum* y *mola olearia*. Ello, por otra parte, no es de extrañar si tenemos en cuenta que se trata de piezas que en muchas ocasiones han sido desmontadas, trasladadas o reutilizadas, y que buena parte del entorno de esta instalación permanece sin excavar¹⁹.

A través de un vano de 1,90 m de ancho situado al oeste comunica con la habitación 2 (4,85 x 5,60 m), en mal estado de conservación, que también presenta el pa-

14 Este acceso se evidencia al exterior por la presencia de una piedra arenisca de 1 x 0,60 m utilizada como escalón, y al interior de la habitación por la terminación a esta altura de uno de los escasos fragmentos de medias cañas que se han conservado.

15 La excavación e interpretación de todo el complejo torculario se realizó durante las primeras campañas de intervención en la *villa*, dirigidas por Manuel Lechuga y Manuel Amante. Desde entonces, la única intervención que hemos realizado ha sido la consolidación y cubrimiento de las piletas de decantación de la habitación 9. Por esto, lo aquí expuesto es solo un extracto del estudio del *torcularium* incluido en la memoria de excavación realizada por Manuel Lechuga Galindo. Véase también para todo este capítulo: Lechuga Galindo – Amante Sánchez, 1999, 329-343.

16 Brun, 1986, 104, citando a Akerraz-Lenoir.

17 Romero Pérez, 1987.

18 Brun (1986, 68-80) recoge un total de ocho tipos de sistemas, basándose en los testimonios literarios y arqueológicos.

19 Carrillo Díaz-Pinés (1996, 59) señala cómo de las 55 factorías documentadas en *Volubilis*, únicamente 23 conservaban restos de instrumentos de molturación.

12 La fabricación de aceite, aportación de los colonos fenicios, estaba llamada a cumplir un papel trascendental en el futuro económico peninsular, sobre todo en la *Baetica*, pues, de todas las regiones de *Hispania*, ésta fue, sin lugar a dudas, la de mayor prestigio por lo favorable del terreno para el cultivo olivarero, por las bases ya existentes en la zona y por la calidad de su aceite (Fornell Muñoz, 2005, 111).

13 Chavaría Arnau, 2007, 79.

vimiento de mortero hidráulico y tiene en su centro una plataforma cuadrangular (2,10 x 2,70 m), realizada con la misma técnica, sobreelevada unos 8 cm con respecto al suelo circundante, destinada, probablemente, al prensado de la aceituna. En el muro occidental de este espacio se localiza una conducción que lo atraviesa y desemboca, tal y como ocurría en la habitación 1, en el depósito que se sitúa al exterior de ambas, en la habitación 5.

Un ejemplo del mal estado en que se encuentra parte de esta habitación lo constituye el problema relativo a la fijación de la cabeza del *prelum* y la existencia o no de *arbores* y *stipites* vinculados a esta pieza. Las roturas que presenta el pavimento, a ambos lados de la superficie de prensado no permiten extraer conclusiones definitivas, si bien la zona mejor conservada (al sur de la plataforma de prensado) no presenta ninguna huella que pueda identificarse con los orificios, bien en piedra (*lapis pedicinus* introducido en el pavimento), bien en obra, en que se insertan las vigas verticales. Habría que descartar, pues, esa posibilidad, y pensar que nos hallamos ante uno de los tipos (A y E de la clasificación de Brun) mencionados por Herón de Alejandría, en los que la cabeza del *prelum* se introduce en uno de los muros de la habitación, ya sea directamente, a través de un nicho practicado en el mismo, mediante un anclaje realizado en madera y sujeto a un sillar con escotaduras embutido en el propio muro, o, finalmente, en los modelos más sofisticados, utilizando *arbores* de piedra. Este tipo de instalación proporciona sus mejores evidencias en toda la zona del Próximo Oriente y, sobre todo, del norte de África²⁰. Respecto a la existencia o no de *stipites* u otro tipo de mecanismo que contribuyera a evitar desplazamientos laterales del propio *prelum* o facilitar la operación de subida y bajada del mismo, poco se puede decir excepto que dicho mecanismo estuviera igualmente situado en el muro norte de la habitación, el cual se halla en este caso arrasado incluso por debajo de nivel de pavimento.

Al norte, en la habitación 7, formando parte del mecanismo de prensado, se conserva *in situ* la gran piedra que haría las funciones de contrapeso para facilitar la obtención del aceite. Se trata de un gran bloque de travertino rojo procedente del Cerro de La Almagra con dos entalles laterales con forma de cola de milano, destinados a la fijación al mecanismo de torno característico de este tipo de instalaciones, y que se encuentra a 1 m de profundidad con relación al pavimento de la habitación 2 (base

de la prensa). Descartamos su posible adscripción a una prensa de tornillo al no presentar ningún tipo de cavidad central en su cara superior. Estas características nos van a permitir clasificar nuestro ejemplar como prensa de torno con contrapeso, correspondiente, pues, al tipo 10 siguiendo la tipología de Brun²¹. Esta habitación estaría comunicada con el exterior a través de un umbral de 1,50 m de anchura localizado en el muro norte de la estancia.

Queda así dibujada una instalación torcularia (habitaciones 2 y 7) con unas dimensiones totales al interior de 9,80 x 5,60 m, lo cual nos permite establecer para el *prelum* una medida aproximada (desde el centro del contrapeso al muro sur de la habitación 2) de 7,30 m, muy cercana a la recomendada por Catón.

El líquido obtenido de este prensado pasaría a través de canalizaciones a un gran *lacus* o depósito (habitación 5), de 5 x 3,25 m y 0,45 m de profundidad, anexo a las habitaciones 1 y 2, utilizado para una primera decantación del aceite. Está revestido de mortero hidráulico y tiene un inclinación hacia el este, en cuyo muro aparecen dos canalizaciones desiguales (20 y 10 cm de diámetro) que van a desembocar en unos depósitos de pequeño tamaño situados en la habitación contigua. Entraría por sus dimensiones dentro de la categoría de las "cuves" o grandes depósitos citados por Brun, con capacidades que van de los 2.500 a los 5.000 l de media. De hecho, este autor señala la asociación entre grandes y pequeños depósitos evidenciada en diferentes ejemplos del Norte de África.

Esta habitación ha sufrido grandes remodelaciones, especialmente en el ángulo suroeste donde la rotura del muro da paso a la instalación de dos grandes recipientes cerámicos, una de cuyas bases aún se conserva, mientras que la otra se intuye a través del recorte semicircular que aparece en el pavimento. Este dispositivo cumpliría las funciones que Catón asigna al vaso de plomo que en muchos casos se situaba dentro del depósito²².

Las canalizaciones del muro oriental de este *lacus* desembocaban en 4 depósitos de decantación situados en la habitación 9 (7,40 x 3,80 m). Se trata de tres piletas rectangulares de diversas dimensiones dispuestas en batería, de forma transversal a la habitación (A, B y C), y otra cuadrangular, más pequeña (D), al este. Su profundidad no sobrepasa los 0,50 m y sus dimensiones son las siguientes: 1,70 x 0,80 m (A); 1,65 x 0,52 m (B); 1,65 x 0,85 m (C); 1 x 0,80 m (D).

Todas las piletas se encuentran en un mismo plano respecto del gran depósito y resulta evidente que dos

20 Brun, 1986, 96-99 y 105-109; Carrillo Díaz-Pinés, 1996, 62 y nota 29. Numerosos paralelos de este tipo aparecen recogidos en: Levau, 1984.

21 Brun, 1986, 84 ss.

22 Carrillo Díaz-Pinés, 1996, 66.

de ellas, comunicadas directamente con éste, se destinarían a recibir, tal vez, los aceites resultantes de diferentes prensados.

Tres de los depósitos habían sido vaciados ya de antiguo, encontrándose parcialmente rellenos por maleza y materiales modernos. El mayor de ellos, sin embargo, fue el único que proporcionó a partir de su mitad un nivel de interés arqueológico (UE 3041) formado por una tierra grisácea compacta que descansaba directamente sobre su fondo. El material que aportó, de variada composición, estaba integrado, entre otros, por un perfil completo de quesera en cerámica común, 43 cuentas tubulares cerámicas de collar, una aguja de bronce, restos de una jarra de vidrio, un fragmento de lucerna tipo Loeschcke VIII, y algunas muestras informes de cerámica romana tosca a torno y a mano, destacando un fragmento de cerámica de almacenaje decorado con pellas de barro.

El espacio ocupado por estas piletas comunicaba originariamente, por el ángulo suroeste, con el gran depósito mencionado, a través de 3 escalones realizados en piedra caliza de la cercana cantera del Cerro de la Almagra, habida cuenta del desnivel necesario para el trasvase del líquido.

La existencia de unos depósitos de decantación a los que iba a parar el líquido obtenido desde la superficie de prensado y el gran depósito de la habitación 5, viene a confirmar, igualmente, la adscripción de estas estructuras a un establecimiento destinado a la obtención y elaboración de aceite, por cuanto este tipo de depósitos alineados en batería no se precisan en el caso de la producción vinícola²³. En este sentido, podemos citar una serie de ejemplos documentados dentro y fuera de nuestro país. Así, los descritos por Brun en el Departamento del Var (L'Ormeau y La Garde), con sendos grupos de tres piletas²⁴ y la *villa* rural de Les Laurons/Sant Pierre²⁵. En nuestra península, hay que citar los ejemplos andaluces de Cauche el Viejo²⁶, Huerta del Rincón²⁷, Cortijo del Canal²⁸ o El Gallumbar²⁹, así como la almazara alicantina de Canyada Joana³⁰. En nuestro caso, todas las piletas se encuentran en un mismo plano respecto del gran depósito y resulta evidente que dos de ellas, comunicadas

directamente con éste, se destinarían a recibir, tal vez, los aceites resultantes de diferentes prensados.

La existencia de este conjunto de piletas tiene, a nuestro juicio, varias posibles interpretaciones. Por un lado, si aceptamos su adscripción funcional a un ámbito de tipo oleario, podría complementar la instalación localizada en el sector II, como zona de posible decantación y tratamiento del aceite obtenido en la prensa instalada en la habitación 2. Por otra parte, quizás pudiera corresponder a una primitiva zona de prensado y tratamiento de aceite, vinculada a una fase anterior del yacimiento, y que posteriormente quedara fuera de uso al ser sustituida por la instalación *torcularia* que hemos venido describiendo. Finalmente, y dadas las características de los depósitos (sobre todo su gran profundidad y estrechez), no habría que descartar el hecho de que nos encontremos ante otro tipo de instalación sin relación directa con una factoría oleícola.

Por último, situada en el extremo oriental del *torcularium*, la habitación 6 se corresponde con una gran nave rectangular de 30 x 10 m destinada al almacenaje del aceite preparado ya para su transporte y comercialización. La habitación se halla dividida en tres naves mediante una serie de pilares prismáticos de piedra caliza procedentes de la cantera del Cerro de la Almagra.

Dado el carácter superficial de las estructuras, y el arrasamiento y continuas remociones a las que ha sido sometida esta área, no podemos más que dejar planteadas estas hipótesis en espera de que ulteriores trabajos permitan arrojar luz sobre el problema. Hay que hacer notar, sin embargo, la presencia, entre el material de superficie, de restos de una base de prensa en piedra caliza que podría confirmar, en su caso, uno de los planteamientos apuntados, si bien su localización resulta problemática al tratarse de un material removido.

IV. SECTOR SUR. NUEVOS HALLAZGOS.

Si bien ya se habían documentado restos de estructuras en superficie en la zona, la aparición durante la campaña de 2008 de una inhumación excavada en la roca natural nos hizo plantear una pequeña intervención de limpieza en la zona para intentar aclarar un poco la situación. Efectivamente, aparecieron los restos de una inhumación con orientación noroeste-sureste, excavada en la roca natural y construida en su parte superior con sillares rectangulares perfectamente escuadrados unidos con mortero de cal y que conservaba aún la laja de la cabecera de la tumba. Sobre esta laja y en algunas zonas de los pies de la tumba aparecen restos de encachado de pie-

23 Carrillo Díaz-Pinés, 1996, 65-68, recogiendo las opiniones de autores como Rossiter, Brun o Mattingly, entre otros.

24 Brun, 1986, 159-170 y 204-217.

25 Bérato, 1996, 4-5.

26 Perdiguero, 1986, 420.

27 Baldomero – Serrano, 1989, 354-355.

28 Raya-Ramos – Toro, 1989, 808.

29 Romero, 1987, 504, con una curiosa combinación de *labra* y *dolia*.

30 Telis, 1993, 148-149.

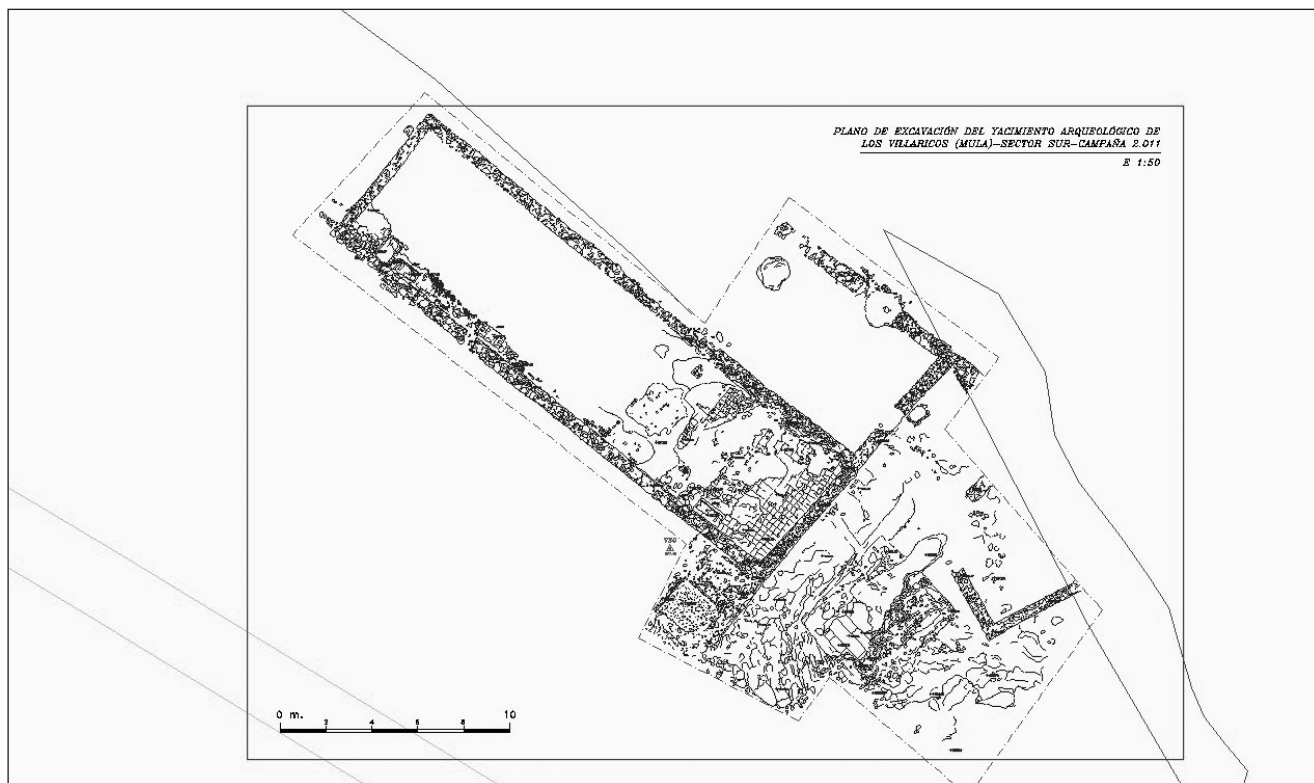


Figura 2. Planta de las instalaciones documentadas en el sector sur del yacimiento (dib. J. G. Gómez Carrasco).

dras unidas con mortero de cal que indican que la tumba estuvo cubierta en su origen por este tipo de obra.

Así las cosas, en campañas posteriores hemos seguido interviniendo en la zona, documentando una serie de pequeñas estructuras al este de la tumba, aún por definir pero que podrían pertenecer a espacios destinados a las actividades de elaboración, conservación y almacenaje de productos agrícolas, propias de las *partes frumentariae* de las *villae*. En ellas se han documentado varios molinos de grano y cerámica común de almacenaje realizada a torno decorada con pellas de barro, de parecidas características al fragmento encontrado en las piletas de decantación de la habitación 9 con una cronología bien documentada de finales del siglo IV-V d.C.³¹ (láms. 2-3). No obstante, lo más llamativo para esta comunicación es la localización de un gran espacio rectangular que podría estar destinado a la elaboración de aceite a gran escala.

Probablemente se trate de una sala de prensado o *torcular* perteneciente a un gran complejo destinado a

la elaboración de aceite, del que aún se desconocen todas sus estructuras (fig. 2). Se encuentra en una pequeña elevación donde aparece un gran espacio rectangular de unos 24 x 6,5 m, construido con muros de aparejo irregular trabados con mortero de cal, que aparece elevada sobre otra estructura anterior de mejor factura. En el interior de su lado meridional pudimos documentar, relacionadas con un pavimento de *opus spicatum*, tres grandes piedras de roca travertínica de La Almagra, de 1,20 x 0,60 m aproximadamente, interpretadas como *lapidis pedicinorum*, adosadas a la cara interior del muro, que presentaban tallas y escotaduras realizadas para acoger los *arbores*, elementos de fijación de la cabeza del *prelum* para facilitar la operación de prensado (lám. 4). Asimismo, la presencia de pavimentos de *opus spicatum* está relacionada con espacios destinados a la elaboración de aceite, como lo demuestran los abundantes paralelos existentes en la *Baetica* (El Gallumbar –Antequera–, el Cortijo del Canal –Granada–, La Estacada y La Ramblilla –Sevilla–) y el algunas *villae* italianas (San Rocco y Settefinestre)³², puede corroborar que nos encontramos

31 Se trata de recipientes de gran tamaño destinados al almacenaje tanto de productos sólidos como líquidos, que por su decoración característica podrían adscribirse a posibles prototipos de la forma M10.1 de Gutiérrez Lloret (Gutiérrez Lloret, 1996, 87-88).

32 Carrillo Díaz-Pinés, 1995, 70-71.



Lámina 3. Documentación de fragmentos cerámicos de almacenaje realizada a torno decorada con pellas de barro en una de las habitaciones. (fot. F. Fernández Matallana).

ante una zona destinada a la producción de aceite a gran escala.

En la últimas campañas hemos documentado, además, la presencia de dos pequeñas balsas o depósitos en el extremo sureste del edificio. Aparecen muy superficialmente, por lo que el grado de destrucción es muy elevado y apenas muestran alzados. El primero de ellos, de 1,5 x 2 m, con un pavimento de *opus signinum* y muros de mampuesto trabado con cal, aparece adosado al muro del edificio con el cual se conecta a través de un pequeño orificio en muy mal estado de conservación; este depósito muestra una canalización realizada con teja cerámica que evacuaría el líquido a través del muro hacia el exterior o hacia algún depósito del cual no ha quedado constancia alguna, puesto que esa zona está completamente arrasada. El segundo tiene unas dimensiones de 2 x 2 m, situado al sur del anterior y construido con la

misma técnica y materiales; está muy arrasado y no se ha documentado la presencia de canalizaciones ni otros elementos (lám. 5).

Por lo que respecta a la cronología de este complejo, podríamos situarla en un principio, y con todas las reservas, contemporánea al *torcularium* situado junto a la zona residencial de la *villa* (descrito más arriba), según podría deducirse de la aparición de un fragmento de cerámica tardía realizada a mano en los depósitos de decantación de la habitación 9 y la aparición de una marmita, también de cerámica tardía, de asas de lengüeta y fondo plano (forma GUT M2.1)³³ situada sobre el pavimento de losas cerámicas documentado en el ángulo más oriental de este recinto,

³³ Si bien esta forma cerámica está bien documentada en contextos del siglo VII y primera mitad del VIII, su origen puede remontarse a contextos del siglo V d.C., como ya ha quedado atestiguado en otros fragmentos de Villaricos (Gutiérrez Lloret, 1996, 75).

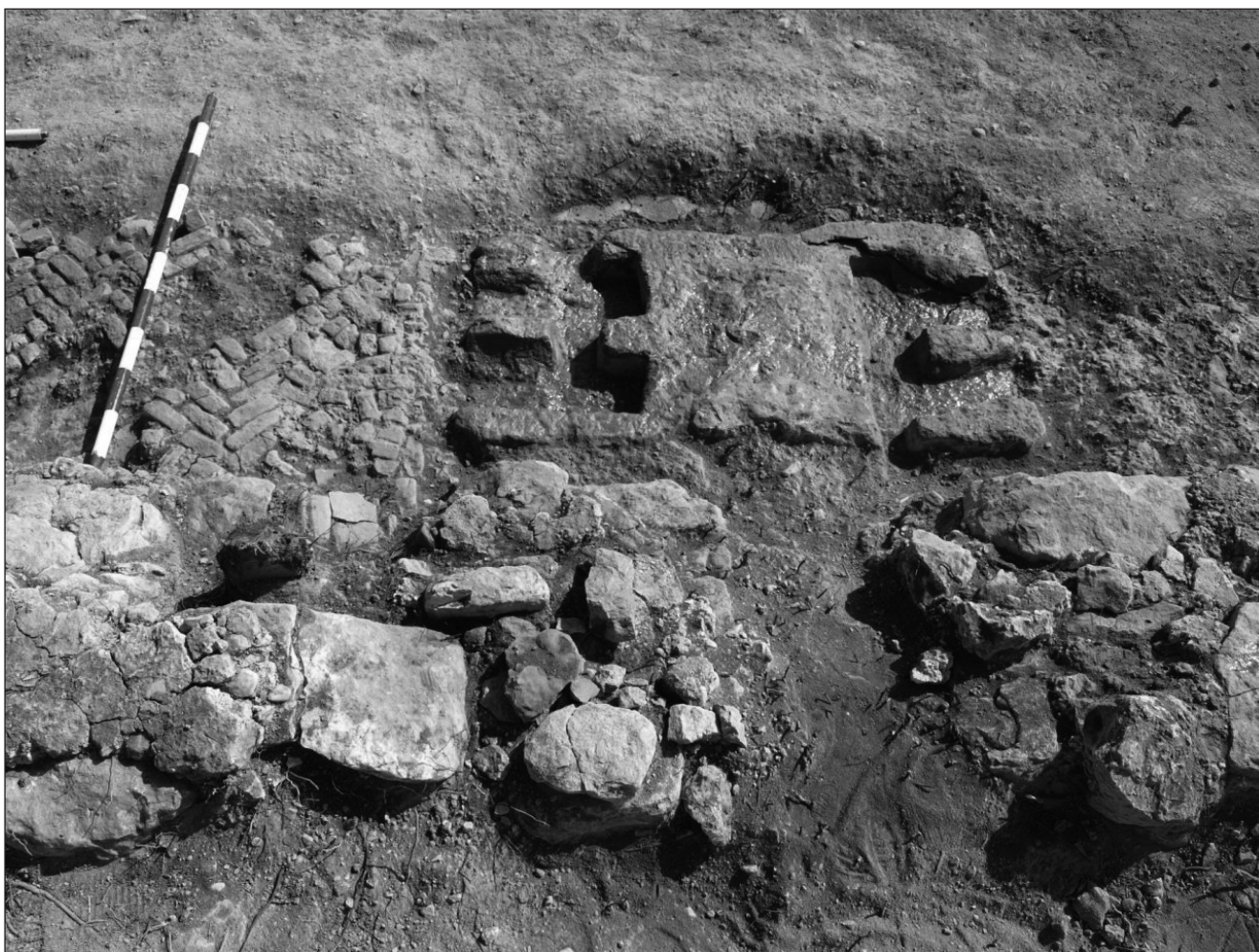


Lámina 4. Uno de los 3 *lapidis pedicorum* documentados en el edificio asociado a un pavimento de *opus spicatum*, (fot. F. Fernández Matallana).

con lo que podríamos situar la fecha de abandono en torno al siglo V d.C. No obstante, aún falta mucho por excavar y documentar, por lo que la cronología podría sufrir alguna modificación en futuras campañas.

A pesar de no coincidir cronológicamente, los restos localizados en el Cerro Lucerico (Fuente Tójar, Córdoba) fechado en el segundo tercio del siglo I hasta finales del III d.C.³⁴, con la presencia de 6 sillares rectangulares (alguno moldurado) interpretados como bases de pilares o postes, entre los que se situaba el mismo número de prensas (se conservan 3 *in situ* con los 4 orificios rectangulares correspondientes a los pies de los *arbores*), podrían apuntar un paralelo bastante aproximado a los restos localizados en Villaricos.

Es cierto que el incipiente estado de los trabajos de excavación impide hacer una valoración e interpreta-

ción definitiva de los restos localizados en el sector sur del yacimiento de Villaricos. Aún falta por documentar elementos y estructuras típicas de estos establecimientos que permitan interpretar de forma concluyente todos y cada uno de los pasos a seguir en la elaboración de aceite; no obstante, a tenor de lo arriba expuesto y de los paralelos encontrados, parece que nos encontramos ante un gran complejo torculario destinado a la producción de aceite a gran escala que podría convertir a la *villa* de Villaricos en uno de los más importantes centros productores de aceite del sureste peninsular.

ADDENDA.

No queremos concluir este pequeño trabajo sin mencionar que en el transcurso de este Coloquio y en el turno de intervenciones tras nuestra comunicación, el Prof. Brun apuntó la posibilidad de que las estructuras anejas

³⁴ Carrillo Díaz-Pinés, 1996,624.



Lámina 5. Las dos pequeñas balsas o depósitos en el extremo del edificio (fot. F. Fernández Matallana).

a la *villa* descritas en primer lugar, interpretadas desde su excavación en los años 90 como partes de un complejo torculario destinado a la producción de aceite, estuvieran destinadas a la producción vinícola. Argumentaba para ello que las dimensiones del *lacus* o depósito de la habitación 5 (5 x 3,25 m y 0,45 m de profundidad), el tamaño de las piletas de decantación y el diámetro y cantidad de las canalizaciones que las comunicaban, eran más propios en el prensado de la uva y la elaboración del vino que en la obtención de aceite, puesto que el caudal de producción estaba más acorde con la capacidad de almacenaje y de vertido de estas estructuras.

De sobra es conocida la dificultad existente para discernir entre el proceso de elaboración de aceite y de vino dentro de una misma área de prensado, puesto que se utilizan los mismo mecanismos de extracción³⁵;

no obstante, las sugerencias e indicaciones del Prof. Brun, al que agradecemos sus indicaciones, unido a la aparición de la gran sala de prensado o *torcular* en el sector sur del yacimiento, contemporánea a las ya conocidas junto a la *villa*, pueden indicar la presencia de dos espacios independientes dedicados a la extracción de vino por un lado (el excavado junto a la *villa* en los años 90) y, por otro, el destinado a la producción oleícola en el sector sur del yacimiento, que funcionarían contemporáneamente entre finales del siglo III d.C. y finales del IV o inicios del V d.C. En cualquier caso, solo la continuación de los trabajos de excavación en el yacimiento de Los Villaricos (Mula, Murcia) determinará la relación existente entre ambos espacios y la finalidad de cada uno de ellos.

35 Peña Cervantes, 2010, 48-49.

BIBLIOGRAFÍA.

- AKERRAZ, A. – LENOIR, M., 1981-1982: “Les huileries de Volúbilis”, *BAMaroc*, XIV, 69-120.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. – LECHUGA GALINDO, M., 1999: “Excavaciones arqueológicas en Los Villaricos (Mula), Campañas de 1992/1994”, *Memorias de Arqueología* (Murcia), 9, 1994, 329-343.
- BALDOMERO, A. – SERRANO, E., 1989: “Excavaciones de urgencia en la Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 1989, 354-356.
- BARBERÁ, M. – PETRIAGGI, R., 1993: *Le lucerne tardo-antiche di produzione africana*, Roma.
- BÉRATO, J., en AA.VV., 1996: *Formes de l’habitat rural en Gaule Narbonnaise Spécial villa romaine*, Sophia Antipolis.
- BONIFAY, M., 2004: *Études sur la céramique romaine tardive d’Afrique* (BAR International Series, 1301), Oxford.
- BROTONS YAGÜE, F. – RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: “La red viaria romana en Murcia”, en: A. González Blanco (coord.), *Los Caminos de la Región de Murcia*, Murcia, 109-117.
- BRUN, J.-P., 1986: *L’oléiculture antique en Provence. Les huileries du département du Var*, (*Revue Archéologique de Narbonnaise*, 15), Paris.
- BRUN, J.-P., 2003: *Le vin et l’huile dans la Méditerranée antique. Viticulture, oléiculture et procédés de fabrication*, Paris.
- BRUN, J.-P., 2004: *Archéologie du vin et de l’huile dans l’Empire Romain*, Paris.
- BRUN, J.-P., 2005: *Archéologie du vin et de l’huile en Gaule romaine*, Paris.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R., 1995: “Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética cordobesa”, *Antiquitas*, 6, 53-91.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R., 1996: “Dispositivos para la producción de aceite en época romana en Andalucía”, en: *L’Africa Romana*, XI.2, 611-627.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2007: *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, (*Bibliothèque de l’Antiquité Tardive*, 7), Turnhout.
- FORNELL MUÑOZ, A., 2005: *Las villae romanas en la Andalucía mediterránea y del Estrecho*, Jaén.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1988: “Una vía romana, el camino viejo de Yéchar (Mula, Murcia)”, en: *Actas del Symposium Vías Romanas del Sureste* (23-24 octubre, 1986), Murcia, 61-64.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. – FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2010: “La villa de Los Villaricos (Mula, Murcia). En ejemplo de asentamiento rural romano”, en: J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, 321-349.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. – FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2008: “Mula. Villa romana de Los Villaricos”, en: E. Marín García-Atienza – J. A. Martínez Lopez (coords.), *Los Campos de Trabajo de Arqueología en la Región de Murcia*, Murcia, 83-107.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. – FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2008: “La villa romana de Los Villaricos (Mula). Campaña de 2007”, en: *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, vol. I, Murcia, 145-148.
- GUTIERREZ LLORET, S., 1996: *La Cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al Mundo Islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante, 1996.
- LECHUGA GALINDO, M., 2001-2002: “El conjunto termal de la villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia)”, *AnMurcia, Homenaje a Emeterio Cuadrado*, 17-18, 477-494.
- LECHUGA GALINDO, M. – AMANTE SANCHEZ, M., 1991: “El yacimiento romano de Los Villaricos (Mula, Murcia). Aproximación al estudio de un establecimiento rural de época romana en la Región de Murcia”, *Antigüedad y Cristianismo*, VIII, 363-389.
- LECHUGA GALINDO, M. – GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. – FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2004: “Un recinto de planta absidal en el yacimiento romano de Los Villaricos (Mula, Murcia)”, *Antigüedad y Cristianismo. Sacralidad y Arqueología*, XXI, 171-181.
- LEVEAU, P., 1984: *Caesarea de Maurétaine, une ville romaine et ses campagne*, Roma.
- PEÑA CERVANTES, Y., 2010: *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania* (*Documenta*, 14), Tarragona.
- PERDIGUERO, M., 1986: “Excavaciones arqueológicas efectuadas en Cauche el Viejo (Antequera, Málaga)”. *AAA*, III, 1986, 420-423.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1985: *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- RAYA DE CÁRDENAS, M. – RAMOS LIZANA, M. – TORO MOYANO, I., 1989: “La villa romana del

- Cortijo del Canal (Albolote, Granada). Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el sudeste de la Península Ibérica”, en: *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 1, Zaragoza, 803-822.
- ROCA ROUMENS, M. – FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I., (coords.), 2005: *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M., 1987: “El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 1987, 500-508.
- SILLIÈRES, P., 1982: “Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi-Carthago Nova”, *MM*, XXIII, 247-257.
- TRELIS, J., 1993: “La transformación de productos agrícolas durante la época romana en Crevillente (Alicante): la almazara de la villa rustica de la Canyada Joana”, *Revista de Moros y Cristianos*, Crevillente, 147-149.